

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

2333 *RESOLUCION de 22 de enero de 1996, de la Dirección General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por la que se corrigen errores de la de 30 de noviembre de 1995, por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.*

Advertidos errores en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 13 de enero de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1001, segunda columna, base 4.1, último párrafo, donde dice: «... en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente en su publicación ...», debe decir: «... en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de su publicación ...».

Página 1003, primera columna, base 9.1.C, último párrafo, donde dice: «... y funciones propias correspondientes al Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.», debe decir: «... y funciones propias correspondientes al Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.»

Página 1005, anexo II, programa, primera columna, grupo de Materias Postales y Telegráficas, tema 2, donde dice: «El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.», debe decir: «El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.»

Página 1006, anexo II, programa, primera columna, grupo de Materias de Ingeniería de la Telecomunicación, tema 10, donde dice: «... Planificación de sistemas digitales y transmisión digital por cable coaxial y fibra óptica ...», debe decir: «... Planificación de sistemas digitales y transmisión digital por cable coaxial y fibra óptica ...».

Página 1006, segunda columna, anexo III: Se transcribe el nuevo formato anexo III.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, Luis Egusquiza Manchado.

Sr. Subdirector general de Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos.

ANEXO III

(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)

Don/doña Cargo
Centro directivo o unidad administrativa

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos, referidos todos ellos al día de de, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apellidos Nombre
Cuerpo a que pertenece
Número de Registro de Personal Documento nacional de identidad
Grupo Destino actual

I. Número total de años de servicios completos como funcionario de carrera, prestados en los Cuerpos Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, y de Técnicos Especializados, incluidos los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre base (1.9 de la convocatoria).

AÑOS

II. Grado personal consolidado.

GRADO

III. Nivel de complemento de destino correspondiente al puesto de trabajo que se ocupa con carácter definitivo al día de publicación de esta convocatoria.

NIVEL

Y para que conste, expido la presente certificación en
(Localidad, fecha, firma y sello)

TOTAL PUNTUACION FASE DE CONCURSO (Se cumplimentará por el órgano de selección):

I	II	III	TOTAL

NOTA: Todos los datos que se certifican en este anexo estarán referidos a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».